

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

18981 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación en pública subasta de los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote I.- (Segunda subasta) FINCA URBANA: sita en la Rúa do Paseo, n.º 22, planta primera de Ourense, con una superficie registral construida de 155,95 m², estando comprendida la correspondiente al trastero que le es anejo, y útil de 111,91 m², y una superficie construida catastral de 153 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Ourense, al tomo 2282, libro 1531, folio 85, alta 3, finca número 26676.

El inmueble se enajenará libre de cargas. No obstante, en el Registro de la Propiedad consta la siguiente reserva: "Uso y disfrute del art. 23 del RD 1221/92: Integrada esta finca en el patrimonio de la Seguridad Social, quedando las facultades de uso y disfrute a favor de FRATERNIDAD-MUPRESA, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número doscientos setenta y cinco, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social." Dicha reserva queda vacía de contenido dado que es la propia Mutua la que solicita la puesta a disposición del local en virtud de lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Su Referencia catastral es: 3784032NG9838S0004AI

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 25/09/2019, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: B - 126 Kwh/m² año - Emisiones de CO₂: B - 21 kgCO₂/m² año

El tipo de licitación se establece en doscientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y cinco euros (246.685 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: doce mil trescientos treinta y cuatro euros con veinticinco céntimos (12.334,25 €).

Lote II.- (Primera subasta) URBANA: local conformado por cinco fincas registrales, situado en la Rúa Ribeira de Canedo, números 6, 8 y 10, de Ourense.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Ourense con el siguiente detalle:

- Finca n.º 13035, al tomo 1028, libro 124, folio 224, alta 2, con una superficie construida de 138,16 m², situada en la planta baja, izquierda entrando del edificio número seis de la calle General Aranda, barrio de El Puente Mayor, de esta capital.

- Finca n.º 13055, al tomo 1033, libro 125, folio 34, alta 2, con una superficie construida de 138,16 m², situada en la planta baja, izquierda entrando del edificio número ocho de la calle General Aranda, Barrio de Puente Mayor, de Ourense.

- Finca n.º 13056, al tomo 1033, libro 125, folio 37, alta 2, con una superficie construida de 152,64 m², situada en la planta baja derecha entrando del edificio número ocho de la calle General Aranda, Barrio de Puente Mayor, de Ourense.

- Finca n.º 13608, al tomo 1065, libro 131, folio 173, alta 2, con una superficie de 132 m², situada en la planta baja izquierda entrando del edificio número diez de la calle General Aranda de Ourense.

- Finca n.º 13609, al tomo 1065, libro 131, folio 176, alta 2, con una superficie de 138 m², situada en la planta baja derecha entrando del edificio número diez de la calle General Aranda de Ourense.

Todas las fincas descritas tienen la siguiente carga: "Por procedencia de la finca de Ourense n.º 2379. Sección: 2. Inscripción: 4. Tomo: 940. Libro: 108. Folio: 217. Fecha: 09/05/1975. - Servidumbre de acceso sobre el resto de esta finca, concretándose en las plantas de sótano y en la correspondiente rampa de acceso del edificio que se construirá sobre un solar situado al aire. Este del edificio número ocho de la calle General Aranda".

Sus referencias y superficies catastrales son:

- 3491028NG9839S0030JL: 147 m² - 3491029NG9839S0027EL: 147 m² - 3491029NG9839S0026WK: 149 m² - 3491030NG9839S0006HR: 140 m² - 3491030NG9839S0005GE: 136 m²

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 30/04/2018, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: D - 330 Kwh/m² año - Emisiones de CO₂: F - 83 kgCO₂/m² año

El tipo de licitación se establece en quinientos dieciocho mil ciento ochenta y un euros (518.181 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: veinticinco mil novecientos nueve euros con cinco céntimos (25.909,05 €)

El acto de la subasta tendrá lugar el día 3 de agosto de 2022, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la Calle Concejo n.º 1 de Ourense.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 22 de julio de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la Calle Concejo n.º 1, de Ourense, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá solicitarse a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. También podrá descargarse de las páginas www.seg-social.es y www.contrataciondelestado.es

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. El plazo para realizar las visitas finalizará a las 12:00 del día 15 de julio de 2022.

Ourense, 8 de junio de 2022.- Directora Provincial de la TGSS de Ourense, Carolina Gancedo Méndez.

ID: A220024174-1